

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
mes vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo
abonado que no devuelva á la Administración los números
una vez terminada la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Banco Riojano

	CAPITAL
Cuentas corrientes a la vista.....	1.000.000 de pts
Imposiciones a seis meses.....	2 por 100 anual
Idem a doce	8 por 100 anual
Idem a mayor plazo.....	8 y 1/2
CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL	4 por 100.

FLORES ARTIFICIALES Y VIVIFICADAS CASA PERNAS, PORTALES, 20. Logroño

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTÁ (frente al Ayuntamiento)

CLINICA PEREDA bajo la dirección de D. J. ENCISO BRIRAS. Consulta Ex-alumno de las Clínicas de OÍDOS, MARIZ Y GARGANTA Medicina general.

V. Infante garganta, nariz y oídos. Consulta de H. y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

G. DIEZ MEDICO DENTISTA Mercado 138, frente al Ayuntamiento

Victoriano Guillermo Llerente OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla, Madrid. Consulta, de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18. 2º. HARO

BANCO HISPANO AMERICANO LOGRONO.—CAPITAL 100 MILLONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual. Colocación de fondos al 4 y 4 1/2, disponibles a la vista. Depósito de valores, sin derechos de custodia. Compra-venta de valores, con 1/2 por mil de comisión. Transferencias uno por diez mil. Mínimum, 0'25 pesetas.

Declaración ministerial

DISCURSO DE MAURA ANTE EL REY

Se ha facilitado en el Ministerio de la Gobernación la siguiente relación oficial del Consejo de ministros celebrado en Madrid, el jueves 11 de mayo, presidido por don Alfonso XIII.

En su discurso el señor Maura dijo que su majestad, mejor que nadie, es sabedor de que se veía enemigo del Gobierno sin haberlo tocado, pretendido, ni deseado; y aun después de apurar las excusas, porque consideraba y considera que habrá debido pensar mantener o tomar un Ministerio menos extraño, que es el actual a la generación de la presente estado de cosas públicas y más competenciado con las colectividades parlamentarias que iban a formar.

Recordó también que a esta coincidencia ha venido atemperando su conducta.

Aun siendo notorio su sentir opuesto a muchas cosas, no ha suscitado dificultades a los encargados y los responsables del Gobierno, ni les ha regateado las colaboraciones posibles, cuando le invitaron a presentarse.

Dijo que respetando pareceres y conductas sienas, habrá de inspirar sus propios actos en esta convicción, que perdura en su ánimo. De modo que no tan sólo no está en el Gobierno con diseño de entablar luchas de partido, sino que las hostilidades que padecen no le moverán a entrar por tal camino, siquiera necesita repeler las agresiones como esencial cumplimiento del deber de gobernar.

Reputa tan urgente como el trato amistoso y cordial de los conflictos agudos que todo el mundo presenta, a audir a las Cortes para salir del sistema de ceguera de presupuesto; lamenta no haber podido efectuarlo ya, decidido a no demorarlo, ni da ni hora, espera llegar muy pronto a ello.

Levantando la mirada sobre todas las preocupaciones episódicas e inmediatas, a reserva de ir concretando los pasos a compás de las posibilidades que se conjugan, sintetizó las obligaciones del Gobierno de este modo:

Es indudable una amplia, honda y generosa innovación en las normas de nuestra vida social, en los variados órdenes de actividades y de intereses; para satisfacer esta necesidad notoria acaso no se pueden guarda todas las tramitaciones ni todos los ceremoniales jurídicos de los días ordinarios; pero requisito esencialísimo es que sea obra serena, inspirada en la justicia, en la general conveniencia, y no en apetitos, ni rencores, ni desafíos.

Estimó constanciada de esta reforma equitativa, amorosa y decidida, una gran firmeza para reprimir el espíritu de trastorno que está viviendo ahora por tantos antecedentes y tantos estímulos concomitantes.

Consideró que este aliento revolucionario es el mayor enemigo de la efectividad de las aspiraciones, cuando son legítimas, que tienen mucha de las peticiones de tal espíritu; que deben tratarse como un solo empleo y servirse como un solo bien, no omitir la reforma y evitar toda violencia y toda subversión.

Cree que en tal dirección deberían concordar muchas fuerzas políticas, traídas dada una según la parlamentaridad dibujante, pero que estos artículos no alteraban el hecho de que es el actual un Gobierno de partido. Que, aun mirándose a sí mismo y a los demás componentes del Ministerio, ostensivamente desfiguradas de su persona en el orden político, recordaba no haber consentido nunca, en forma ni en principio, lo que se ocrecen de sus opiniones, públicamente conocidas, tales y estos no faltan la simpatía y la gratitud del presidente; pero no estaban constituidos ni ligados a los partidos, que no eran semejantes a los que se ocrecen de sus fábulas interesadas comunes.

Formuló después una síntesis de lo que se ocrecen de sus fábulas interesadas comunes.

que la presencia del señor González

LA RIOJA

DIARIO IMPARcial DE LA MANANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

FRANQUO
CONCERTADO

Sábado, 26 de abril de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 2, BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserta.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una pestaña.

NUMERO ATRAZADO, 10 CENTIMOS

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Ante la actitud de Wilson respecto a Fiume,
se han retirado los italianos

GRAVE DECLARACION
DE WILSON

lo cual se evitara toda posible agresión.

No se puede temer que los grupos italianos que habitan en esta región sean objeto de malos tratos, porque se les darán las necesarias garantías —con una sanción internacional— de que serán sometidos a un trato igual y equitativo todas las minorías raciales y nacionales.

En resumen: cada cuestión afectada por este reglamento presenta un nuevo aspecto, nuevo aspecto que adquieren a consecuencia, precisamente, de la victoria del derecho, por la cual Italia ha hecho el supremo sacrificio de su sangre y su riqueza.

Italia, al lado de las otras cuatro grandes potencias, se ha convertido en una de los principales gestores del nuevo estado de cosas, en cuyo establecimiento ha desempeñado un papel muy honroso.

Al Norte y al Nordeste, sus fronteras naturales se han restablecido por completo, siguiendo la longitud de la cordillera de los Alpes de Noreste a Sudoste, hasta la extremidad aguda de la península de Istria, comprendiendo el lugar donde se encuentran Trieste y Pola y las bellas regiones donde la Naturaleza ha vuelto sus ojos hacia la gran península, en que se elaboró, a través de una historia famosa desde la fundación de Roma sobre las siete colinas, la vida histórica del pueblo italiano.

Su antigua unidad se ha reinstaurado. Sus fronteras se extienden hasta el gran muro que constituye su defensa natural.

Depende de ella estar rodeada de amigos, de mostrar a los pueblos libres de aliados el Adriático esa calidad tan noble de grandeza,

le magnanimidad, de generosa amistad; en suma, la preferencia concedida a la justicia sobre el interés.

Las naciones asociadas con ella; las naciones que desconocen el pacto de Londres o cualquier otro convenio especial hecho al principio de esta gran lucha, pero que han querido hacer supremos sacrificios, no sólo por el interés de atender a su propia defensa, sino para contribuir a asegurar la paz mundial, se unen ahora a los pueblos más débiles de los asociados, para impulsarla asimismo como los intereses de los más poderosos Estados.

Además: la guerra terminó por la proposición que hizo Alemania de un armisticio y de una paz que se fundasen sobre principios ciertos, claramente definidos, que establecieran un nuevo orden de derecho y de justicia. Sobre estos principios se concibió la paz con Alemania, y no solamente fué concebida, sino formulada también. Y sobre estos principios será ejecutada.

Nosotros os pedimos de la gran reunión de las potencias que proponga y ponga en vigor una paz con Austria y que establezca una nueva base de la independencia y del derecho en los Estados que en otro tiempo constituyeron el Imperio austro-húngaro y en los Estados del grupo balkánico, sobre principios de otra clase. Debemos aplicar en aquellas partes de Europa los mismos principios que hemos aplicado en nuestra paz con Alemania. Sobre la confesión de esos principios se tomó la iniciativa para la paz. Sobre ellos debe descansar toda la estructura de la paz.

Si se aceptan esos principios, Fiume debe servir de desembocadura y de entrada para el comercio de Italia, sino de los territorios situados al Norte y al Nordeste de ese puerto de Hungría, de la Bohemia, de Rumanía y de los Estados del nuevo grupo yugo-eslavo. Ajudicar Fiume a Italia sería crear la suposición de que deliberadamente hemos puesto ese puerto, del cual dependen todos esos países —principales para su acceso al Mediterráneo—, en manos de una potencia de la cual no forma parte integral, si se habla establecidamente, pero inevitablemente parecerá una soberanía extranjera, no local, no confundida con la vida comercial e industrial de las regiones que el puerto debe servir.

América es amiga de Italia. Al norte país italiano viven millones de americanos. Unen a ambos pueblos los lazos de sangre tan estrechos como los afectivos, que no podrán romperse nunca.

Y América tiene el privilegio de haber tomado, por misión generosamente concedida de la paz, que estamos a punto de concluir, de haber tomado la iniciativa de fijar sus condiciones en términos que fueron formulados por mí.

Tiene confianza en Italia, y en esta confianza cree que Italia no le pedirá nada que no pueda, incontestablemente, estar de acuerdo con sus sagrados compromisos.

En estos momentos no se decide solamente el interés de los pueblos, sino el derecho de los pueblos, de los estados antiguos y nuevos, de los pueblos liberados, de los pueblos que sus gobernantes no han habilitado a obras de modo que sean dignos del derecho del mundo—a la paz y a la compensación de intereses, que contribuye a asegurar esa paz.

Estos son los únicos principios por los que ha combatido América.

Estos son los únicos y exclusivos principios, basándose en los cuales ha consentido en hacer la paz.

Y solamente, sobre estos principios—creé y espero América—que se asegure la paz mundial.

LOS ITALIANOS SE VAN

PARÍS.—El presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Orlando, escribió anoche una carta a los señores Clemenceau y Lloyd George, anuncíandoles que, en vista de la declaración del presidente Wilson, la delegación italiana regresaría a su país en el tren de las 10 horas de la tarde de hoy jueves.

A las 11 horas de la mañana de hoy jueves entrará el señor Orlando en su despacho, a fin de redactar la respuesta a la declaración del presidente de los Estados Unidos, es-

MADRID PINTORESCO

requisición, cangrejos de mar... Un bando achalupado, con cara de truhan redondo pregona, con un tonillo triunfal:

—Quién quiere dos reales de este diecisiete, mil cuartillos setenta y uno? ¡Vaya capicúa!

Las voces se van oyendo cada vez más distantes. En los oídos llevamos aún como un zumbido persistente y multiforme, formado por todas las voces, pregones y gritos del mercado, que vemos ya confusamente como una mancha multicolor. Pasan los tranvías, con su tintineo súbito. Rostros de oficinistas, que marchan apresurados. Medias sdeñas de medias distillas. Tomamos un tranvía, en marcha, nos incrustamos contra los hierros de la plataforma, encendemos un pitillo.

Ha comenzado nuestra jornada.

ISAAC ABEDUZA

Congreso de Medicina

LAS SESIONES PRACTICAS
Y EXPOSICION

Constituyen el complemento obligado de las teóricas. La comprobación en el Laboratorio, la clínica o salón de operaciones de cuestiones de inmediata utilidad práctica, son como se comprende, de un interés extraordinario.

Como los centros en que estas sesiones se celebran están distanciados, cada uno va donde tiene de hallar más espacio de ensayos para él interesante.

Como ocurre en las secciones, la especialización ha distribuido el trabajo y los asuntos, para que, el análisis y síntesis de la asimilación científica puedan ser más efectivos

Tan insaciable es la teoría de la práctica, como lo es la sombra de la luz; por esto resulta pueril el vano empeño de esos espíritus vulgares, que cometan un fundamental error, al tratar de valorar la ciencia, contarse entre los pequeños Estados cuyos intereses en lo sucesivo deben ser salvaguardados tan scrupulosamente como los intereses de los más poderosos Estados.

Un antiguo usadío se ha reinstaurado. Sus fronteras se extienden hasta el gran muro que constituye su defensa natural.

Depende de ella estar rodeada de amigos, de mostrar a los pueblos libres de aliados el Adriático esa calidad tan noble de grandeza,

le magnanimidad, de generosa amistad; en suma, la preferencia concedida a la justicia sobre el interés.

Las naciones que desconocen el pacto de Londres o cualquier otro convenio especial hecho al principio de esta gran lucha, pero que han querido hacer supremos sacrificios, no sólo por el interés de atender a su propia defensa, sino para contribuir a asegurar la paz mundial, se unen ahora a los pueblos más débiles de los asociados, para impulsarla asimismo como los intereses de los más poderosos Estados.

Además: la guerra terminó por la proposición que hizo Alemania de un armisticio y de una paz que se fundasen sobre principios ciertos, claramente definidos, que establecieran un nuevo orden de derecho y de justicia. Sobre estos principios se concibió la paz con Alemania, y no solamente fué concebida, sino formulada también. Y sobre estos principios será ejecutada.

Nosotros os pedimos de la gran reunión de las potencias que proponga y ponga en vigor una paz con Austria y que establezca una nueva base de la independencia y del derecho en los Estados que en otro tiempo constituyeron el Imperio austro-húngaro y en los Estados del grupo balkánico, sobre principios de otra clase. Debemos aplicar en aquellas partes de Europa los mismos principios que hemos aplicado en nuestra paz con Alemania. Sobre la confesión de esos principios se tomó la iniciativa para la paz. Sobre ellos debe descansar toda la estructura de la paz.

Si se aceptan esos principios, Fiume debe servir de desembocadura y de entrada para el comercio de Italia, sino de los territorios situados al Norte y al Nordeste de ese puerto de Hungría, de la Bohemia, de Rumanía y de los Estados del nuevo grupo yugo-eslavo. Ajudicar Fiume a Italia sería crear la suposición de que deliberadamente hemos puesto ese puerto, del cual dependen todos esos países —principales para su acceso al Mediterráneo—, en manos de una potencia de la cual no forma parte integral, si se habla establecidamente, pero inevitablemente parecerá una soberanía extranjera, no local, no confundida con la vida comercial e industrial de las regiones que el puerto debe servir.

Si se aceptan esos principios, Fiume debe servir de desembocadura y de entrada para el comercio de Italia, sino de los territorios situados al Norte y al Nordeste de ese puerto de Hungría, de la Bohemia, de Rumanía y de los Estados del nuevo grupo yugo-eslavo. Ajudicar Fiume a Italia sería crear la suposición de que deliberadamente hemos puesto ese puerto, del cual dependen todos esos países —principales para su acceso al Mediterráneo—, en manos de una potencia de la cual no forma parte integral, si se habla establecidamente, pero inevitablemente parecerá una soberanía extranjera, no local, no confundida con la vida comercial e industrial de las regiones que el puerto debe servir.

Si se aceptan esos principios, Fiume debe servir de desembocadura y de entrada para el comercio de Italia, sino de los territorios situados al Norte y al Nordeste de ese puerto de Hungría, de la Bohemia, de Rumanía y de los Estados del nuevo grupo yugo-eslavo. Ajudicar Fiume a Italia sería crear la suposición de que deliberadamente hemos puesto ese puerto, del cual dependen todos esos países —principales para su acceso al Mediterráneo—, en manos de una potencia de la cual no forma parte integral, si se habla establecidamente, pero inevitablemente parecerá una soberanía extranjera, no local, no confundida con la vida comercial e industrial de las regiones que el puerto debe servir.

Si se aceptan esos principios, Fiume debe servir de desembocadura y de entrada para el comercio de Italia, sino de los territorios situados al Norte y al Nordeste de ese puerto de Hungría, de la Bohemia, de Rumanía y de los Estados del nuevo grupo yugo-eslavo. Ajudicar Fiume a Italia sería crear la suposición de que deliberadamente hemos puesto ese puerto, del cual dependen todos esos países —principales para su acceso al Mediterráneo—, en manos de una potencia de la cual no forma parte integral, si se habla establecidamente, pero inevitablemente parecerá una soberanía extranjera, no local, no confundida con la vida comercial e industrial de las regiones que el puerto debe servir.

Si se aceptan esos principios, Fiume debe servir de desembocadura y de entrada para el comercio de Italia, sino de los territorios situados al Norte y al Nordeste de ese puerto de Hungría, de la Bohemia, de Rumanía

cificando las reivindicaciones italianas.

A las diez de la mañana, Lloyd George acudió al domicilio de Orlando y sostuvo una conferencia que duró tres cuartos de hora.

Como consecuencia de ésta, el señor Orlando anunció que no saldría para Roma en el expreso de las dos de la tarde, sino en el de las ocho de la noche.

Al mismo tiempo se supo que el jefe del Gobierno romano, había modificado los términos de su declaración.

Acerca de la actitud de los italianos, un miembro de la Delegación, el señor Barziali, dijo los periodistas:

—No se hagan todavía demasiadas ilusiones, pues parece muy difícil que se puedan arreglar las cosas.

Las últimas impresiones en los círculos políticos, era que el señor Orlando, renunciaría a retirarse de la Conferencia de París.

DELEGACIONES DE ORLANDO

PARÍS.—El presidente del Consejo italiano ha hecho extensas declaraciones detallando el incidente que lo motivó su decisión, de abandonar los trabajos de los preliminares de la paz.

Dijo que el día 23, enviaron los italianos una nota a los Gobiernos de las potencias aliadas, especificando en qué eran las pretensiones de Italia y señalando el límite máximo de las concesiones a que ésta podía llegar para arreglar el asunto de las condiciones italianas.

A las tres de la tarde, el señor Orlando tenía en su poder las contestaciones de los tres jefes de las delegaciones inglesa, francesa y norteamericana.

En esta respuesta se aceptaban todos los puntos de las pretensiones hechas, excepto la que afectaba a la soberanía de Italia sobre Fiume.

La respuesta decía a este respecto:

«Este punto no se acepta».

Entonces ¿qué régimen se va a implantar en Fiume?—preguntó el conde Aldrovandi, jefe del gabinete de Sonnino, y que fué quien recibió la respuesta.

Nosotros estamos en sesión permanente y convivimos enclarar inmediatamente este punto.

Avisados telefónicamente Lloyd George y Wilson, aquél se ofreció a recibir en seguida nuestro embajador en Londres, marqués de Imperial, Wilson dijo que daría a conocer su opinión algo más tarde.

El marqués de Imperial fue recibido por Lloyd George inmediatamente.

Preguntó aquél que suerte reservaban los «tres» (Lloyd George, Clemenceau y Wilson) al territorio de Fiume.

—La de una ciudad libre, sin ninguna traba—fué la respuesta del presidente británico.

A las seis y media de la tarde nos daba cuenta el marqués de Imperial, de esta lacónica respuesta y al poco tiempo, un secretario entraña en la habitación con un periódico de la noche, que nos entregó.

Este periódico contenía el mensaje del señor Wilson al público italiano. De esta forma tuvimos conocimiento del precitado documento.

Naturalmente el mensaje nos desalentó, pues en él se nos negaba lo que a las tres de la tarde habían aceptado los «tres». Nuestras esperanzas, en una conciliación se desvanecieron.

Wilson nos trataba como trató antes a los alemanes, cuando les hizo derribar el régimen imperial.

Como consecuencia de esto, escribimos una carta a Lloyd George y Clemenceau, preguntándoles si creían que sería útil todavía nuestra presencia en la Conferencia de la Paz.

Después de otros párrafos relativos al mismo asunto, dice Orlando que Wilson no ha puesto nunca ningún reparo al pacto de Londres.

Recuerda más abajo que los catorce puntos de Wilson solo se relacionaban con el armisticio en cuanto a la actitud de los aliados frente a Alemania.

Italia será atendida por los aliados.

Dice que al discutirse el armisticio, hizo algunas observaciones, a las que contestó el coronel House con estas frases:

Nada debe ni puede destruir la alianza con Francia e Inglaterra, firmemente iniciada antes de nuestra entrada en la lucha, y cimentada después, en la lucha común.»

Todo esto, como se puede comprender, está en contradicción con la declaración de Wilson respecto al tratado de Londres.

Acaba Orlando diciendo que va a adelantar la reunión del Parlamento italiano, y que ha recibido un telegrama firmado por 208 senadores y 222 diputados mostrándose solidarios de su actitud.

LOS DELEGADOS ALEMANES

PARÍS.—El Gobierno alemán ha comunicado oficialmente que sus plenipotenciarios no saldrán de Berlín antes del 28 de abril, y que podrán estar en Versalles el 1º de mayo lo más pronto para recibir el texto de los preliminares de paz.

Les acompañarán siete periodistas. Diez de Amsterdam, que el Gobierno alemán ha preparado un proyecto de Tercera de las naciones, para oponerlo al que se ha preparado en París.

Los autores de aquél son Kautzky, Erbacher, Bendorff y Schuckling.

EL PACTO DE LONDRES

LA POLÍTICA

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Sé ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Sin embargo, si los italianos persisten para obtener los derechos que les concede el pacto de Londres, Francia e Inglaterra harán honor a su firma.

En general, la prensa censura al presidente Wilson por su mensaje, que ha sido redactado y publicado bajo su exclusiva responsabilidad.

MANIFESTACIONES EN ITALIA

PARÍS.—Las noticias de Roma avanzan que en las principales ciudades italianas se han celebrado grandes manifestaciones.

Está fuera de toda duda que el Parlamento y la opinión sostienen sin ninguna reserva las peticiones de los plenipotenciarios italianos en la Conferencia de París.

DELEGACIONES DE ORLANDO

PARÍS.—El presidente del Consejo italiano ha hecho extensas declaraciones detallando el incidente que lo motivó su decisión, de abandonar los trabajos de los preliminares de la paz.

Dijo que el día 23, enviaron los italianos una nota a los Gobiernos de las potencias aliadas, especificando en qué eran las pretensiones de Italia y señalando el límite máximo de las concesiones a que ésta podía llegar para arreglar el asunto de las condiciones italianas.

A las tres de la tarde, el señor Orlando tenía en su poder las contestaciones de los tres jefes de las delegaciones inglesa, francesa y norteamericana.

En esta respuesta se aceptaban todos los puntos de las pretensiones hechas, excepto la que afectaba a la soberanía de Italia sobre Fiume.

La respuesta decía a este respecto:

«Este punto no se acepta».

Entonces ¿qué régimen se va a implantar en Fiume?—preguntó el conde Aldrovandi, jefe del gabinete de Sonnino, y que fué quien recibió la respuesta.

Nosotros estamos en sesión permanente y convivimos enclarar inmediatamente este punto.

Avisados telefónicamente Lloyd George y Wilson, aquél se ofreció a recibir en seguida nuestro embajador en Londres, marqués de Imperial, Wilson dijo que daría a conocer su opinión algo más tarde.

El marqués de Imperial fue recibido por Lloyd George inmediatamente.

Preguntó aquél que suerte reservaban los «tres» (Lloyd George, Clemenceau y Wilson) al territorio de Fiume.

—La de una ciudad libre, sin ninguna traba—fué la respuesta del presidente británico.

A las seis y media de la tarde nos daba cuenta el marqués de Imperial, de esta lacónica respuesta y al poco tiempo, un secretario entraña en la habitación con un periódico de la noche, que nos entregó.

Este periódico contenía el mensaje del señor Wilson al público italiano. De esta forma tuvimos conocimiento del precitado documento.

Naturalmente el mensaje nos desalentó, pues en él se nos negaba lo que a las tres de la tarde habían aceptado los «tres». Nuestras esperanzas, en una conciliación se desvanecieron.

Wilson nos trataba como trató antes a los alemanes, cuando les hizo derribar el régimen imperial.

Como consecuencia de esto, escribimos una carta a Lloyd George y Clemenceau, preguntándoles si creían que sería útil todavía nuestra presencia en la Conferencia de la Paz.

Después de otros párrafos relativos al mismo asunto, dice Orlando que Wilson no ha puesto nunca ningún reparo al pacto de Londres.

Recuerda más abajo que los catorce puntos de Wilson solo se relacionaban con el armisticio en cuanto a la actitud de los aliados frente a Alemania.

Italia será atendida por los aliados.

Dice que al discutirse el armisticio, hizo algunas observaciones, a las que contestó el coronel House con estas frases:

Nada debe ni puede destruir la alianza con Francia e Inglaterra, firmemente iniciada antes de nuestra entrada en la lucha, y cimentada después, en la lucha común.»

Todo esto, como se puede comprender, está en contradicción con la declaración de Wilson respecto al tratado de Londres.

Acaba Orlando diciendo que va a adelantar la reunión del Parlamento italiano, y que ha recibido un telegrama firmado por 208 senadores y 222 diputados mostrándose solidarios de su actitud.

LOS DELEGADOS ALEMANES

PARÍS.—El Gobierno alemán ha comunicado oficialmente que sus plenipotenciarios no saldrán de Berlín antes del 28 de abril, y que podrán estar en Versalles el 1º de mayo lo más pronto para recibir el texto de los preliminares de paz.

Les acompañarán siete periodistas. Diez de Amsterdam, que el Gobierno alemán ha preparado un proyecto de Tercera de las naciones, para oponerlo al que se ha preparado en París.

Los autores de aquél son Kautzky, Erbacher, Bendorff y Schuckling.

LA RÍOJA

LA POLÍTICA

TRATADO BRETON

Compañía Cómico-dramática

JOSE MONTIJANO

HOY, SABADO

A las siete y media vermouth

A las diez y media de la noche

(En ambas el mismo programa)

Estandarte de la aplaudida estudiantina en cuatro capítulos

La Casa de la Troya

Bataca, 145. General, 0'40.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

La «Gaceta» publica un decreto

nominando gobernador del Banco de España a don Manuel Allende Salazar.

Importantes ocupaciones

en Marruecos

Sumisión de la cabila de Anghera

En el Ministerio de Estado se han facilitado las siguientes noticias y telegramas oficiales referentes a Marruecos:

«A petición de algunas fracciones

que solicitaban nuestro apoyo inmediato para someterse al Magzen, se han realizado en Melilla y Larache operaciones de policía, que han conducido a la ocupación de la Ciudad, en el primero de dicho territorio, y a la del monte Uiel, en el segundo.

3º Las licencias por enfermedad, en casos excepcionales y muy justificados, podrán ser prorrogadas por períodos de quince días, sin sueldo, hasta el máximo de treinta.

4º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Francia a Algeciras, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno, y las impresiones que sobre el asunto tengan en su número, en todo el plazo de una licencia.

5º Para la concesión de licencia será condición indispensable que el maestro interesado la solicite desde su residencia oficial. Se exceptúan de este precepto las que se soliciten antes de terminar las vacaciones oficiales, por enfermedad plenamente justificada que impida al maestro reincorporarse a su destino.

6º Los maestros que se hallan en este caso habrán de justificar su enfermedad con certificación facultativa del médico titular del pueblo donde se encuentren, visada por el notario forense, o de no haberlo en la localidad, por el subdelegado de Medina, sin perjuicio de los demás medios de justificación que en cada caso resulten convenientes.

7º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Larache, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

Claro es que en estas circunstancias, y tratándose de un asunto a estudiar, el Gobierno no puede hacer suyo el proyecto recientemente aprobado en la Alta Cámara, porque antes de decidirse por una imparcialidad, inspirándose solamente en el interés del país en general, de las comunidades beneficiadas y del Tesoro público, para adoptar la solución que mayores ventajas ofrezca, sin que condicione internacionalmente la ocupación de este territorio.

8º Para la concesión de licencia será condición indispensable que el maestro interesado la solicite desde su residencia oficial. Se exceptúan de este precepto las que se soliciten antes de terminar las vacaciones oficiales, por enfermedad plenamente justificada que impida al maestro reincorporarse a su destino.

9º Los maestros que se hallan en este caso habrán de justificar su enfermedad con certificación facultativa del médico titular del pueblo donde se encuentren, visada por el notario forense, o de no haberlo en la localidad, por el subdelegado de Medina, sin perjuicio de los demás medios de justificación que en cada caso resulten convenientes.

10º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Larache, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

11º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Melilla, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

12º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Larache, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

13º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Melilla, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

14º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Larache, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

15º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Melilla, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

16º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Larache, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

17º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Melilla, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

18º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Larache, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

19º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Melilla, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

20º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Larache, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

21º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Melilla, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

22º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Larache, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

23º Los maestros que se hallan en el interés del Estado, con licencia de Melilla, se aprobará su estancia en Madrid para llevar a cabo diversas gestiones cerca del nuevo Gobierno de la línea de conducta que se ha trazado.

ESTE V. SEGURO
que el producto científico
Capilar "HIGEA"
NO ES UNO DE TANTOS!
Es el único eficaz



PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO

MÁNANA, DOMINGO

A las cuatro y media de la tarde
Gran novillada, en la que se ceaparán, banderillearán y matarán a estos toros, por la cuadrilla que dirige el valiente espada valenciano Manuel Granero.

Terminará la función con la lidia de dos vacas y baile hasta el anochecer.

PEDÍD EN TODAS PARTES
CONAC GONZALEZ-BIASS

Jabón de sales de LA TOJA
Casa Maguregui

Por la Inspección General de Sanidad ha sido nombrado médico director interino del balneario de Grávalos, don Manuel Carnicer Arriente.

FIGURINES
Se ha recibido nueva remesa para la presente temporal: especiales de blusas, de sombreros y de niños, de ropa blanca. LA RIOJA, número 9.

Se remiten por correo enviando su importe.

GUREBIL DINTITA
Muro de la Mata, número 12.

VIUDA DE R. PONS
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general haber recibido las últimas novedades del país y del extranjero para la temporada de primavera y verano.

Doctor Múgica
Rayos X, Cirugía general y matriz. Consulta diaria: Delicias, 5, primero

LECHE FRESCA DE VACA
Julian Arróniz anuncia a su clientela que desde el sábado, 26 del corriente podrán adquirir en su frutería de la calle Marqués de Valdejo, 16 leche fresca. No dejen de probarla que es pura y muy fresca.

BALDOSILLA BLANCA Y ENCARNADA
JOAQUIN REDON
San Blas, 14.

LEZAGORTA, FARMACEUTICO
Callidita sin rival

El domingo próximo continuará la serie de conferencias que en el Colegio de San Antonio se celebran semanalmente, estando encargado en el día, el alumno de segundo año don Luis María Noain, quien hablará acerca de «Metodología geográfica».

Por la noche siguen las sesiones de cine.

HORQUILLAS, PASADORES IMPERDIBLES, GEMELOS DE EIBAR
Marqués de Vallejo, número 6.
CASA AMALRIC

R. ZERUA - Análisis clínicos

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA - SECRETAS - PIEL
Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta, 2

A Ascorte MEDICO DENTISTA
Marqués de Francos, 7, 1º HARO.

PRODUCTOS químicos puros.
Arau y Serrano, farmacéuticos.

TRASPASO. Por ausentarse su dueño se traspasa una barbería en su centro de esta capital. Razón, LA RIOJA.

GONZALEZ DENTISTA
Sagasta, 23. LOGROÑO

Continúa la escasez de cereales en el mercado: en el de ayer sólo se vendió cebada, avena y alubias; todo al precio de tasa.

DEPENDIENTE para comercio de tejidos, con buenas referencias, se necesita para esta población. No se contestará por carta.

CABANEROS. En la Droguería de Ruiz de Oña, se ha recibido una importante partida de «Polvos Coopers».

Agua de Colonia HIGEA

A LOS SEÑORES PATRONOS

Conviene a todo el que tenga oficiales o criados asegurarlos de accidentes del Trabajo, en la importante y acreditada Compañía «La Estrella», la que también se dedica al seguro de incendios con primas muy limitadas. Dirigirse al subdirector, don Francisco Peñas, de Logroño. Se admiten agentes a la Comisión.

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión ordinaria que hoy debe celebrar nuestro Ayuntamiento:

Expediente de jubilación. Distribución de fondos.

Instancia del contador solicitando la clasificación de la Contaduría a su cargo.

Balance del Económico Municipal correspondiente a 31 de marzo.

Oficio del jefe de limpieza.

Comunicación del señor gobernador civil.

Informes de Policía Urbana.

Baldosilla encarnada

Iregaderas de marmel.

Campañada JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17.

algunas de las cuales ya nos hemos ocupado en estas columnas.

Ya se están preparando los programas impresos, en los que se comprenden además de los festejos civicos religiosos los toros y el teatro, fuegos artificiales, bailes públicos y de Sociedad, cine, corridas de vacas, parides de peña, etc., etc.

MATERIAL ESCOLAR. Visitadas las secciones de la Escuela Graduada, se hace gatísimo a todo calzateense la profusión de mesas y demás menaje y material escolar, conseguido ya por el envío de lotes por el Estado, ya principalmente por la importante donación del finado hijo predilecto de la ciudad, exdientísmo señor don Hipólito Casas, cuyo hermoso retrato figura en una de las aulas, para que sirva de ejemplar a los niños, y éstos comprendan cómo por el trabajo y la perseverancia de las clases más modestas, salen hombres preclaros que luchan a la ciudad.

Las mesas y demás material adquirido con la donación antedicha tienen una chapa que acredita al donante e inolvidable don Hipólito. Cuantos pueden repetir este noble ejemplo, y demostrar así y no de otro modo, que quieren a su pueblo!

JURADOS

En el sorteo de jurados celebrado en la Audiencia, han correspondido actuar en el cuatrimestre próximo a los señores siguientes:

JUZGADO DE ARNEDO

Cabezas de familia

D. Blas Majuelo, de Arnedo.
» Cándido García Tomás, de id.
» José Carrillo Martínez, de id.
» Marino Gil Esquerro, de id.
» Rafael Herreros Hernández, de id.
» Timoteo Solana González, de id.
» Cipriano Moreno, de Arnedillo.
» Estanislao Arpón, de Bergasa.
» Zarcasí Eguizábal, de id.
» Ángel Arriata Carrillo, Corera.
» Segundo León Jiménez, Enciso.
» Segundo Ascarza, de Herce.
» Agapito González, de Munilla.
» Cipriano Adán Cenzano, Océo.
» Francisco Fernández, Poyales.
» Víctor Jiménez Ochoa, Prájano.
» Leóncio Bretón Martínez, Quel.
» Andrés Marrodán, de Tudelilla.

Capacidades

D. José María Gentico, de Arnedo.
» Félix Cerdón Abad, de id.
» Melitón Roldán Garrido, de id.
» Isidoro González, de Arnedillo.
» Ramón Merino, de Carbonera.
» Valentín López Sanz, de Corera.
» Felipe Gómez Quemada, Enciso.
» Angel Ortigosa, de Herce.
» Esteban Rueda, Muro de Aguas.
» Ponciano Agudo, de Océo.
» Domingo Marín, de id.
» Víctor Jiménez Ochoa, Poyales.
» Francisco Barrio, de Quel.
» Bernardo Marzo, de id.
» Benito Alonso Santos, Tudelilla.
» Domingo Sáenz, de id.

Capacidades

D. José Elvira, de Logroño.
» Delfín Gómez Bringas, de id.

HERRERO RVA Y COMP.

BANQUEROS - LOGROÑO

COTIZACION DEL DIA 23

Interior 4 por 100 al contado	84,40
» 2 titulos p-puertas	1.00
Amortizable 15/17	9,01
Banco Español Rio de la Plata	96,90
Acciones Azucarera preferentes ordinarias	42,50
Obligaciones id. al 4 por 100	87,50
Banco de España	510,00
Compañía Arrendataria Tabacos	82,95
Parl. Cheque	23,62
Londres	

Valparaíso 10/11/16

CAJA DE AHORROS

CAJAS DE ALQUILER

para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empleadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a la vista 2/0/0 anual

Impoziciones a 30 días 3 por 100

Impoziciones a mayor plazo, convencional

Giro y cartas de crédito sobre todos

los países, cuentas corrientes y depósitos

con o sin interés; cambio de moneda;

compra y venta de valores españoles y

extranjeros, entre gíndulos en el acto de establecimiento.

EN ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA

Doctor Castilla Aransay

Operación médica de la

Consultas en Logroño, Hotel Cr

mercio, el día primero de cada mes.

En Haro, Hotel Suizo, el día 2.

Residencia: Hospital, 81, pr

mero, Madrid.

Los toros son de la conocida ga

nadería de los herederos de don Ci

priano Sáenz, de Navarrete.

Desde Logroño se han dirigido a

esta Alcaldía solicitando terrenos

para la instalación de un «Carro

sco», vulgar «tío vivo», que es co

mo la «caja de ahorros» para los

muchachos y de algunos mayores.

Lástima que la Compañía Mont

añesa no venga a nuestro teatro mu

nicipal, y lo sentimos más por la

causa que la motiva.

Pero, no por esto dejamos de re

se durante las fiestas, funciones de

teatros, porque han sido cuatro com

pañías las que lo han solicitado,

LA RIOJA

PEDÍD
ANIS
INFERNAL

EL EXMECANICO de la Casa
«Singers», ofrece sus immejorables
servicios en arreglos de máquinas
de coser de todas clases. Vara de
Rey, 30, primero, izquierda.

CORTE PARISIEN en 15 días,
50 ptas. E. Piñel, Carmelitas, 23.

HARINILLAS - SALVADOS - REPOSOS.
Piensos de todas clases.
Ventas por mayor y menor.

Sagasta, 14. — DAVID B. SASETA.

SE CEDEN buenas camas para
dormir en habitaciones higiénicas, a
0'60 pta. viva. Razón, LA RIOJA.

VENTORRILLO Y HUERTA

Se vende o arrienda el Calzate,
en la carretera de Navarrete.

Modesto Marín.

SARITA (RIOJA)

Antisénico Marín, único que la
cure sin baño. Venta en todas las
farmacias. Agentes exclusivos. J.

Uriach y C., Bruch, 46, Barcelona

VENTA

Urgente de hermosa heredad,
sitio en Logroño, término de Río
Ladrón, que mide 62 áreas y
72 centímetros. Ofertas al procurador
don Ricardo S. de Santamaría.

YEGUAS. Se venden 2 de vien-
tre, de 7 años; la una parida, con
un potro y la otra para parir. DOS

VACANTES. Titular de Farmacia
de Maestu (Alava); con 250 pesetas
y 3.750 por las iguales.

Titular y Inspección municipal de
Sanidad e Higiene, pueblos, con
500 pesetas, y 3.000 por las iguales
de Veterinaria. Bajos sueldos son
anuales pagados por trimestres, ven-
cidos. Se elaboran competir con las que
se han elaborado hasta ahora. Instalación
completa, 685 pesetas. Se admiten pedi-
dos hasta junio próximo. Dirección:
Emilio Zerep, Salvatierra (Alava).

COBRE compró en partidas pe-
queñas y grandes, hacer ofertas a N.
Bergasa, General Zuberoa, 7

Logroño.

VACANTES. Titular de Farmacia
de Maestu (Alava); con 250 pesetas
y 3.750 por las iguales.

Titular y Inspección municipal de
Sanidad e Higiene, pueblos, con
500 pesetas, y 3.000 por las iguales
de Veterinaria. Bajos sueldos son
anuales pagados por trimestres, ven-
cidos. Se elaboran competir con las que
se han elaborado hasta ahora. Instalación
completa, 685 pesetas. Se admiten pedi-
dos hasta junio próximo. Dirección:
Emilio Zerep, Salvatierra (Alava).

LA DISTINGUIDA, Gran sastrería

El dueño de esta Casa pone en
conocimiento de su numerosa clientela
y del público en general la ilustre
reputación de su establecimiento de
moda, que ha recibido una gran surtido
en el año anterior.

MERCADO, 1

Sección de Nájera

NÁJERA. 25 de abril. **Huelga de zapateros.** Los obreros zapateros se han declarado en huelga. Sólo se trabaja en un taller, por no estar sus obreros asociados.

Días atrás le fueron presentadas al presidente de la Junta de Reformas Sociales, unas bases, en las que los obreros zapateros pidieron un aumento de 9,25 pesetas en pieza, fundados en la carosidad de la vida, a lo que no acceden los patronos.

Se dice que en la reunión que los patronos celebraron anoche en la Casa Ayuntamiento acordaron rebajar 10'0 pesetas en tareas, lo que, de ser cierto, agraviaría el conflicto.

Dicen los obreros que hoy sólo ganan dos pesetas de jornal.

Semana Santa. Se celebraron las fiestas de Jueves y Viernes Santo con mucha solemnidad, habiendo sido el encargado de los sermones el reverendo Padre Airostia, quien estuvo muy elocuente. A todos los actos religiosos asistió el Ayuntamiento.

Las Pasuas fueron de regocijo para los najarinos, que animaron mucho los paseos, por el buen tiempo que reinó. Otros se fueron a pasar la tarde de merienda a las fuentes de Mahave, las que estuvieron muy concurridas, viéndose lindas sacrificias.

Por la noche, en el coliseo Villagrasa, se pasó por la pantalla «La máscara de los dientes blancos», con muy buenas entradas.

Dimisión. La banda municipal ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, y la fundan en que el Ayuntamiento no les satisface las 500 pesetas de subvención del año pasado; por lo que el programa de fiestas de San Prudencio ha sufrido un pequeño trastorno, pues en vez de la música será un animado gaitero quien amenice los festivales.

Viajeros. Salieron para Madrid el diputado provincial don Buenaventura Alonso, y el farmacéutico don Alfredo Hervás.

Del mismo punto regresó el aplicado joven don César Zubiaur, después de haber obtenido plaza con el número 2 de geómetra del Catastro. Enhorabuena.

De Zamárraga vino don Manuel Benítez de Lugo, bastante aliviado de las lesiones que sufrió en el ac-

cidente motorista que pudo costarle la vida. Con el regreso también su alegre esposa doña Enriqueta Pons.

Régresó de Buenos Aires el rico comerciante don Plácido Martínez, y uno de estos días lo hará su esposa doña Benita Castille, la que se encuentra en Barcelona.

También es esperado estos días al filántropo señor don Nicolás Arenzana, excomerciante chileno, después de haber pasado con su señora doña Fé Rivas una temporada en la Ciudad Condal.

Después de pasar unos días en casa de nuestro amigo don Tomás Fonseca, salió para Hormilla la señora Dolores Videlvillo, y para San Sebastián, los hermanos Valentín e Ignacio Pérez, con objeto de hacer oposiciones para jefes del Ejército. Buena suerte.

El Correspondiente.

Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 5 de la tarde de ayer, a las 5 de la tarde de ayer

estación en mms. 18 m. 729 6

velocidad 14 t. 2'0

dirección 14. N

recorrido en km. 8

máxima al sol. 25°

Id. a la sombra 18,4

mínima. 24

humedad relativa 83

velocidad mms. 00

humedad relativa 83

REGISTRO CIVIL

Inscripciones de ayer:

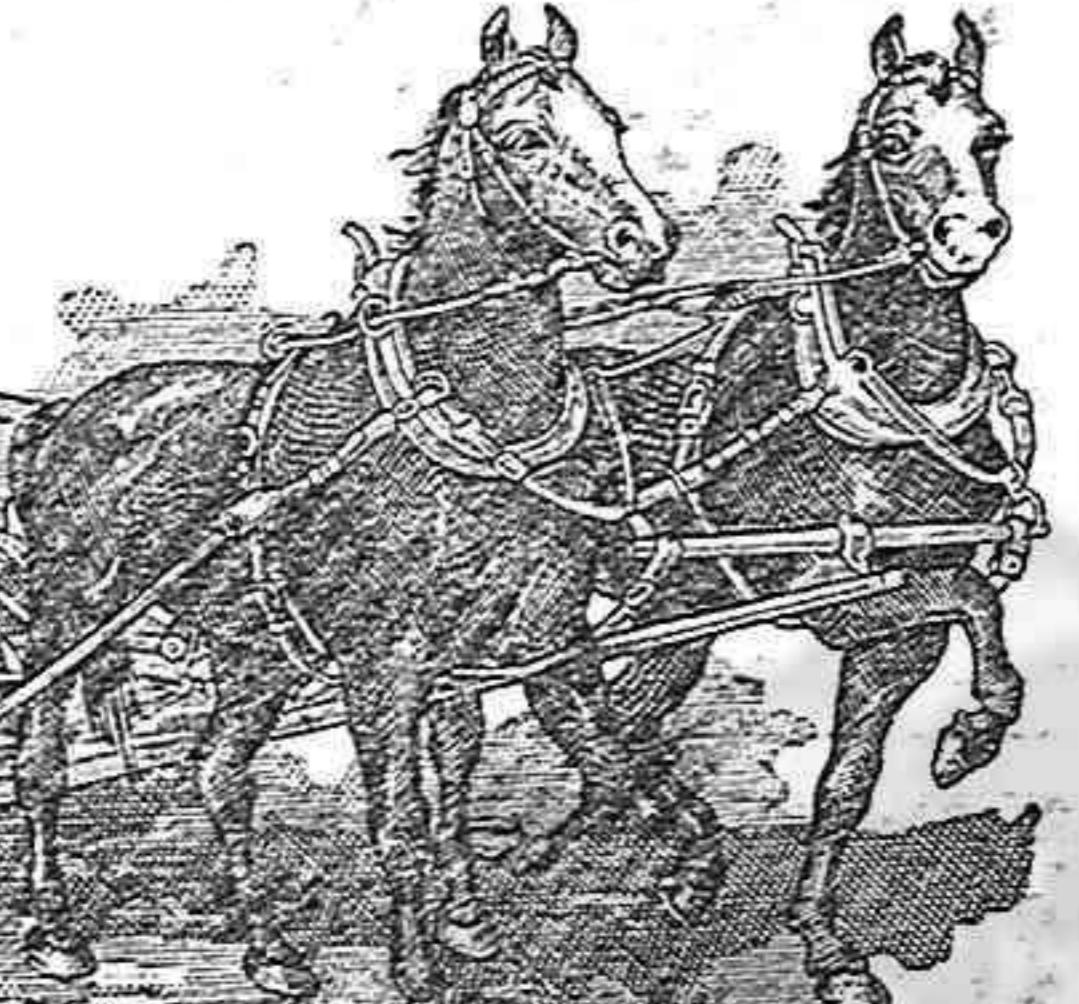
Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Fausto Sánchez García, de Avila, de 39 años; Simón Carro, de Logroño, de 51 años; Isidoro Aniceto Lazcano Larriba, de Logroño, de 14 días.

Matrimonios.—Ninguno.

GANADEROS

Se venden sacas usadas, para laja. Julián García, Espoz y Mina, 11, ZARAGOZA.



ARADOS, GRADAS, TRILLOS, AVENTADORAS, TRILLADORES, ETC.

Representantes exclusivos del material **Massey Harris** y del

T r a c t o r T i t a n

HILO SISAL tiomgle para atadoras.

Grandes existencias. ENTREGA INMEDIATA: Vara de Rey, 13

PROPIETARIOS:

Viuda e hijos de R. J. Chavarría

LEALTAD, 12. MADRID

Un hijo sin madre

NOVELA ORIGINAL de la señora

Doña Prudencia Zapatero de Angulo

muchos ejemplos de violada prescindida en niñas, que cuando menos el alma, si no el cuerpo, tienen presto desde sus primeros pasos en la vida.

La educación que puede dar una madre a su hijo, es la mejor, más completa, no la puede ofrecer ningún otro. Ningún maestro, por ejemplo, puede imbrindar ese. No. Es suficiente que una niña capitulo que en sus 14 años se abre al dulce arrullo de los helados y dulces, como se abre la piel a los primeros rayos de un sol creciente que la acaricia: no es suficiente, digo, y a veces es peligroso, que formen sólo su educación. Los padres, que desde lo son, empiezan a perder su buen sentido para juzgar a sus hijos, debe más bien saber correr unas medias, poner una pieza a una camisa, encender el fuego, entender algo del arte culinario para un por si acaso, y sobre todo, no olvidar lo que son los deberes de esposa. De madre, la economía doméstica, después de saber rezar de rodillas delante de sus hijos, para con su ejemplo traer al seno del hogar la paz que falta cuando se carece de este aroma religioso, que quizá muchos lo tengan por atraso, neñas y rancias preocupaciones, cuando es la base fundamental de la familia y de la dicha.

No hablo ahora de las mujeres ricas, éstas, como los gatos, siempre quedan de pie y encubren con sus riquezas sus defectos, si los tienen.

Me refiero en general a la clase media, que se nutre en nuestros días de aspiraciones, de amor a lujo ostentoso, orgullo y vanidad, y se olvidan de lo que era la cristiandad más pura, y se olvidan de lo más preciso y necesario.

Luisa, habiendo nacido entre el lujo y la miseria, se había elevado por medio de un rimón hasta las estrellas más altas de la lujuria. Su madre no tiene de uno y otro,

ni de otro, sin saber lo que era la cristiandad más pura, y se olvidan de lo más preciso y necesario.

A Luisa lo sucedía poco más o menos. Su inteligencia, desarrollada a dar su palabra para casarse con él.

Y que se da poco tono, ¡sin saludar siquiera!

Sabemos, recordando siempre la confidencia de ambos en el pueblo, como sabemos, poco talento, y la niña tuvo muchas ocasiones de origin.

—Chicas, la comedianta ¡vaya!

—Chicas,